

# El sector de flores y plantas reclama la prórroga de las ayudas

Prácticamente no se han producido cambios en el Reglamento desde 1968

*El sector de flores y plantas se enfrenta a una serie de factores que inciden de forma negativa en su competitividad y que requieren medidas urgentes que le permitan situarse en el nivel que le corresponde por su importancia social y económica.*

● José Sanchis. Periodista.

**L**os datos económicos del sector pueden incitar a pensar erróneamente que se trata de una actividad poco destacada en el conjunto de la agricultura. No obstante, los rendimientos generados por la producción y el valor de sus exportaciones son, en la mayoría de los casos, superiores al resto de los sectores agrarios, especialmente si se considera que se realizan sin disponer de ninguna medida de apoyo y a pesar de la fuerte competencia existente en el mercado, tanto de países terceros, como de otros Estados productores de la UE.

## Situación actual en España

El sector productor exportador de flores y plantas constituye un sector significativo de la economía agraria y comercial española dado su porcentaje de participación en la producción final agraria, su contribución a la balanza comercial agraria, su alta capacidad de generación de empleo y su posición competitiva en el mercado comunitario, situación que se ha logrado con un nulo nivel de ayudas y a pesar de una fuerte competencia externa.



El sector de flores y plantas tiene una cada vez más dura competencia exterior.



El 70% de la superficie total de cultivo se concentra en cuatro comunidades autónomas: Andalucía, Comunidad Valenciana, Cataluña y Canarias. La primera y la última son las comunidades que más superficie de flor concentran, mientras que Cataluña y Valencia destacan en planta ornamental. Los productos de la horticultura ornamental representan un 4,3% de la producción vegetal final, con una superficie cultivada que asciende a 6.150 ha y con un valor de la producción nacional en origen de más de 125.000 millones de pesetas. La rentabilidad social de la producción es muy elevada, dado el alto contenido en mano de obra que se incorpora. El sector de la horticultura ornamental supone alrededor de 49.250 empleos, concentrados en zonas donde la dependencia de este sector es muy alta, no existiendo ni cultivos, ni actividades económicas alternativas, en algunas zonas como en Canarias. A título de ejemplo, la producción de flores y plantas en esa comunidad autónoma ocupa de forma directa a 3.000 trabajadores e indirectamente alrededor de 5.000 familias.

La exportación española de flores y plantas en 1999 aumentó con relación al año anterior un 31% en volumen, situándose en 115.056 toneladas e incrementó un 3% en valor, totalizando 31.142 millones.

En el análisis de las medidas que a continuación se relacionan se recogen las prioridades más importantes del sector, con especial incidencia en la reforma de la OCM de plantas vivas y productos de la floricultura y la prórroga de las ayudas destinadas a fomentar el consumo por el estado actual de la negociación en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE.

## Reforma de la OCM

En primer lugar, hay que considerar que después de más de treinta años desde la entrada en vigor del Reglamento (CE) 234/68 del Consejo, prácticamente no se han incorporado modificaciones, limitándose el texto actual a

establecer una insuficiente normativa de calidad y otorgar una protección mínima frente a las importaciones procedentes de terceros países.

Por otro lado, la grave situación planteada por el fuerte desarrollo de las importaciones de estos productos, especialmente de flor cortada procedentes de terceros países, ha provocado una grave crisis que puede empeorar en el próximo futuro.

La reforma de la OCM de plantas vivas y productos de la floricultura es necesaria y urgente para superar los factores que amenazan la posición competitiva del sector y cumplir los objetivos que se enumeran:

**Preferencia comunitaria**

Los mecanismos de protección recogidos en la OCM no han constituido una barrera eficaz frente a las importaciones de países terceros. El régimen de importación de productos originarios de Chile, Marruecos, Israel y Jordania, el único mecanismo de protección, es de hecho una concesión otorgada en 1987 a los países mediterráneos tras la adhesión de España y Portugal y se aplica exclusivamente al clavel y la rosa.

Por otro lado, las concesiones arancelarias otorgadas por la Comunidad a los países ACP a través del Convenio de Lomé, el acuerdo entre los países del Pacto Andino y la UE y los acuerdos bilaterales con Israel, Turquía y Marruecos, así como los suscritos durante 1999 con Egipto, Sudáfrica y Méjico, han contribuido a devaluar adicionalmente la protección, lo que ha provocado que más del 95% de la flor cortada se importe en la Comunidad sin pagar derechos de aduana y, por consiguiente, la práctica libertad de acceso al mercado europeo para las producciones procedentes de terceros países.

En este sentido, el comercio de flor cortada entre los países ter-



La reforma de la OCM debe mantener las ayudas a la promoción del consumo.

ceros y la Comunidad ha cambiado su composición de forma sustancial a lo largo del periodo comprendido entre 1988 y 1998, especialmente desde la incorporación de España al Mercado Común.

Los intercambios bilaterales han estado caracterizados por el aumento constante de su volumen. A este incremento han contribuido de forma especial las importaciones de flor cortada de países terceros, que han aumentado en este periodo en un 251,88% frente a una reducción del 2,4% de las exportaciones comunitarias.

Una segunda característica que describe los intercambios extra comunitarios de flor cortada, es el saldo negativo que supone para la UE, con un progresivo deterioro de su balanza comercial, que ha pasado de tener un superávit de 67 millones de euros a un déficit de 274 millones de euros en el periodo analizado. Prueba de ello es el empeoramiento de la tasa de cobertura, que se sitúa en 1998 en el 49,31%, 211 puntos menos que en 1990.

El análisis de las partidas correspondientes a los intercambios de flor cortada actualmente y su comparación con el año 1988 ofrece la posibilidad de constatar la entrada masiva de productos procedentes de países terceros, especialmente claveles y rosas, como productos más sensibles. Durante 1988 las importaciones de rosas originarias de Kenia y Zimbawe, dos de los países africanos más representativos, pasaron de 5,9 y 4,6 millones de unidades respectivamente a 792,3 y 493,7 millones en 1998. Mientras que los envíos de rosas de las Islas Canarias, principal exportador comunitario de estos productos, han pasado de 40,6 millones de unidades en 1988 a 16,9 millones en 1999, con un descenso de sus exportaciones del 58,37%.

Para nuestro país, la preferencia comunitaria no puede basarse exclusivamente en la protección en frontera por las limitaciones derivadas de los acuerdos preferenciales existentes. Por ello, hay que garantizarla y defenderla a través de nuevos mecanismos financieros que permitan mejorar las estructuras de producción y comercialización, gestionar la oferta y defender la rentabilidad de las producciones en el mercado.

**CONSUMO PER CAPITA DE FLORES Y PLANTAS EN PAÍSES EUROPEOS**

PAÍS	1994 Flor	1994 Planta Orn.	1994 TOTAL	1997 Flor	1997 Planta Orn.	1997 TOTAL	1994-7 Variación
Suiza	13.500	7.425	20.925	12.975	6.825	19.800	-5%
Dinamarca	5.325	9.975	15.300	6.300	7.050	13.350	-13%
Alemania	6.000	5.925	11.925	6.225	6.375	12.600	6%
Austria	7.575	5.475	13.050	7.575	4.950	12.525	-4%
Suecia	4.875	4.350	9.225	5.250	5.100	10.350	12%
Finlandia	6.900	3.600	10.500	6.150	3.675	9.825	-6%
Bélgica	5.550	2.850	8.400	6.900	2.775	9.675	15%
Noruega *	7.875	0	7.875	9.375	0	9.375	19%
Holanda	6.225	3.600	9.825	5.175	3.450	8.625	-12%
Francia	4.500	3.900	8.400	4.350	3.300	7.650	-9%
Italia	5.400	1.800	7.200	4.875	1.575	6.450	-10%
Reino Unido	2.775	1.125	3.900	3.825	1.200	5.025	29%
España	2.250	1.575	3.825	2.475	2.100	4.575	20%
Irlanda *	0	0	0	3.000	600	3.600	0%
Grecia	2.175	1.050	3.225	2.250	900	3.150	-2%
Portugal	1.425	525	1.950	2.025	675	2.700	38%

Fuente: Bloemenbureau Holland, unidades: ptas.

Nota \*: Noruega sin información en planta ornamental 1994 y 1997, Irlanda sin información en 1994.

### Corregir el trato discriminatorio del sector en la PAC

El fuerte peso del sector en la producción final agraria de varios países de la UE, y especialmente en España, así como su importancia social y económica en el ámbito comunitario, con más de medio millón de personas ocupadas y un valor de la producción de 11.000 millones de euros, no guarda relación con su participación en el presupuesto de la PAC, que hasta este momento, a excepción de las ayudas destinadas a la promoción del consumo iniciadas en el año 1997, ha sido nula.

Por todo ello, el sector considera necesario solicitar a la Comisión la elaboración de un documento de reflexión sobre la reforma de la actual OCM de plantas vivas y productos de la floricultura como única vía para solucionar la grave crisis por la que atraviesa el sector.

### Promoción del consumo

El Reglamento Comunitario por el que se establece la participación de la UE en la financiación de medidas destinadas a fomentar el consumo de plantas vivas y de productos de la floricultura comunitaria y que incluye, por primera vez desde la entrada en vigor de la OCM de plantas vivas y productos de la floricultura en 1968, una dotación de fondos para ayudas al sector por parte de la UE, debe consolidarse en el futuro y reforzar su objetivo de mejorar la posición competitiva del sector productor ante la entrada masiva de productos de países terceros.

El programa de promoción desarrollado en España ha sido promovido por FEPEX, e incorpora a la práctica totalidad de las organizaciones representativas de la producción y comercialización de flores y plantas ornamentales de todas las comunidades autónomas, así como a la Oficina de la Flor Holandesa, entidad internacional líder mundial en la promoción de estos productos.

El sector español de flor cortada y plantas ornamentales, representado en el programa, está integrado por 37 asociaciones de ámbito nacional, autonómico y provincial, agrupadas en algunos casos en Federaciones, con más de 6.940 empresas que representan más del 76% de la producción y el 75% de la comercialización española de flores y plantas.

Por primera vez en un programa de estas características se ha conseguido una participación de todas las ramas profesionales del sector, tanto producción como comercio minorista y mayorista, en torno a una sola organización, creando un marco de colaboración que ha permitido el desarrollo de relaciones interprofesionales muy positivas para el desarrollo del sector.

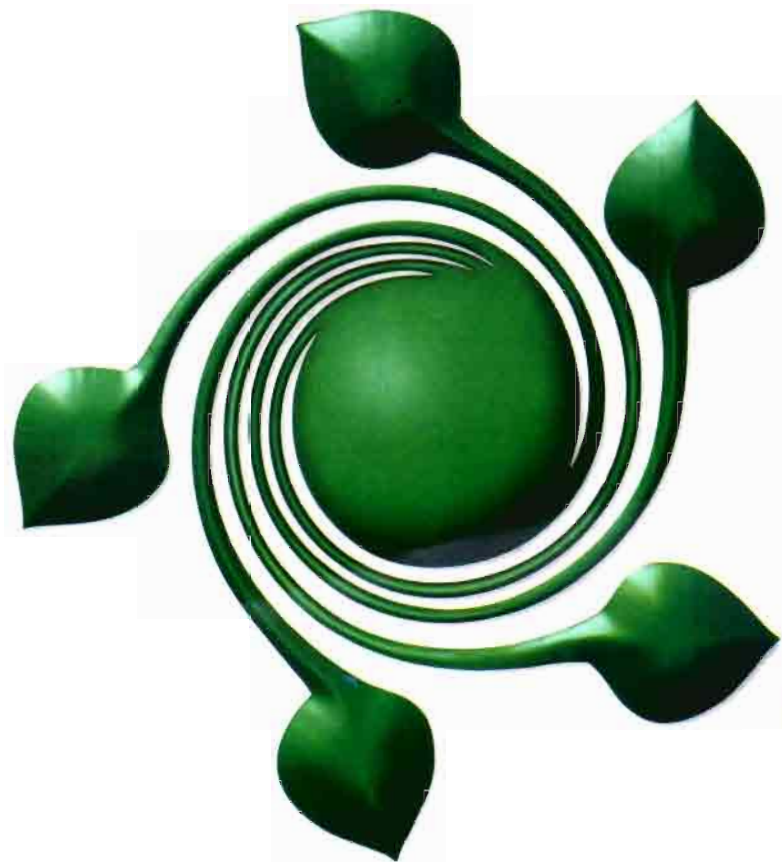
El plan de promoción gestionado por FEPEX durante los tres años que comprende el reglamento, el último actualmente en desarrollo, ha tenido un presupuesto global de aproximadamente 660 millones de pesetas, habiendo sido financiado en un 60% por la Unión Europea, un 20% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y 20% por el sector privado con aportaciones voluntarias, lo que ha supuesto un esfuerzo económico muy importante, al no existir en nuestro país un sistema de tasas o cuotas obligatorias similar al existente en otros Estados miembros de la UE.

El Reglamento 823/97 de la Comisión señala que las medidas destinadas a fomentar el consumo de estos productos sólo podrán ser financiadas durante un periodo de tres años, estableciéndose la necesidad de realizar durante el último año de ejecución un estudio de evaluación con la finalidad de conocer los resultados obtenidos y determinar la oportunidad de prorrogar estas medidas.

Desde FEPEX se considera prioritaria la aprobación durante el año 2000 de la prórroga del citado reglamento, así como la inclusión de un criterio de distribución nuevo que permita una mayor dotación de fondos para aquellos estados con menor nivel de consumo de flores y plantas ornamentales. ■

# Iberflora EUROAGRO conexiónverde

2 0 0 1  
18 al 20 de OCTUBRE  
VALENCIA · ESPAÑA



FERIA INTERNACIONAL DE HORTICULTURA ORNAMENTAL, FORESTAL Y FLORISTERIA



SALÓN DEL JARDÍN, URBANISMO Y PAISAJISMO



SALÓN DE LA TECNOLOGÍA HORTÍCOLA Y AGRÍCOLA



Salón de las Frutas y Hortalizas



EUROAGRO FERIA INTERNACIONAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA



FERIA VALENCIA